

MENDOZA, **6 MAY 2016**

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 6240/16 en el que se tramita la baja por jubilación de la Prof. Graciela del Carmen MORESCHI en dos cargos de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva y simple, ambos interinos, en los que revista en esta Unidad Académica.

CONSIDERANDO:

Que la Prof. MORESCHI presenta su renuncia motivada en el hecho de haber obtenido su beneficio jubilatorio a partir del 01/04/16.

El informe de la Dirección de Personal a fs. 3 y de la Dirección General de Personal a fs. 4.

Por ello y conforme con las facultades otorgadas al Decanato por ordenanza N° 4/96-R.,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dar de baja por jubilación, a partir del UNO (1) de abril de 2016, a la Prof. Graciela del Carmen MORESCHI (Legajo N° 20.676 – CUIL 27-05766722-8) en un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, interino, para el dictado de la asignatura "**Psicología del Arte**" en las Carreras de Artes del Espectáculo y Artes Visuales, según resolución N° 308/15-C.D.

ARTÍCULO 2º.- Dar de baja por jubilación, a partir del UNO (1) de abril de 2016, a la Prof. Graciela del Carmen MORESCHI (Legajo N° 20.676 – CUIL 27-05766722-8) en un cargo de Profesor Titular con dedicación simple, interino, para el dictado de la asignatura "**Psicología y Dinámica de Grupos**" pertenecientes a las Carreras de Artes del Espectáculo, según resolución N° 308/15-C.D.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **320**

F. A.
ecm.

  
Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

  
Prof. **CARLOS BRAJAK**  
DECANO